



IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima

Obligaciones Negociables Clase I denominadas en Dólares Estadounidenses, a tasa fija nominal anual con vencimiento a los 18 (dieciocho) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, por un valor nominal de hasta US\$30.000.000 (Dólares Estadounidenses treinta millones) (el "Monto Total") ampliable por hasta US\$350.000.000 (Dólares Estadounidenses trescientos cincuenta millones) (el "Monto Total Máximo"), a ser emitidas en el marco de nuestro Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta US\$350.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (el "Programa").

El presente es un aviso complementario al Suplemento de Prospecto de fecha 2 de mayo de 2019 (el "Suplemento de Prospecto"), así como al aviso de suscripción de fecha 2 de mayo de 2019 (el "Aviso de Suscripción"), publicados con fecha 2 de mayo de 2019 en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores (la "Página Web de la CNV" y la "CNV"), en el Micrositio de Colocaciones Primarias de la página Web del MAE (www.mae.com.ar) (la "Página Web del MAE") y en el Página Web de la Compañía (www.irsacom.ar), y con fecha 3 de mayo de 2019, en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA") por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("ByMA") de acuerdo con la delegación de facultades establecida en la Resolución N°18.629 de la CNV (el "Boletín Diario de la BCBA").

Los términos en mayúsculas utilizados que no están definidos en el presente aviso de resultados tienen el significado que se les asigna en el Prospecto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta US\$350.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) de fecha 29 de marzo de 2019 (el "Prospecto"), y/o en el Suplemento de Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción.

Al respecto, habiendo finalizado el Período de Licitación Pública, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase I:

1. **Monto total ofertado:** US\$102.481.910 (Dólares Estadounidenses ciento dos millones cuatrocientos ochenta y un mil novecientos diez).
2. **Cantidad de ofertas recibidas:** 557.
3. **Monto de valor nominal suscripto:** El monto de valor nominal suscripto ascendió a la suma de US\$96.347.038 (Dólares Estadounidenses noventa y seis millones trescientos cuarenta y siete mil treinta y ocho).
4. **Factor de Prorrato:** N/A.
5. **Fecha de Emisión y Liquidación:** el 15 de mayo de 2019.
6. **Fecha de Vencimiento:** el 15 de noviembre de 2020.
7. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal.
8. **Tasa Aplicable:** 10,00% nominal anual.
9. **Duration:** 1,42 años.
10. **Amortización:** El capital de las Obligaciones Negociables Clase I será amortizado en 1 (una) cuota en la Fecha de Vencimiento. Si la Fecha de Vencimiento no fuera un Día Hábil, el pago se realizará en el Día Hábil inmediatamente posterior.
11. **Fechas de Pago de Intereses:** Los intereses se pagarán trimestralmente por período vencido a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación, en las siguientes fechas: 15 de agosto de 2019, 15 de noviembre de 2019, 15 de febrero de 2020, 15 de mayo de 2020, 15 de agosto de 2020 y 15 de noviembre de 2020. Si cualquier Fecha de Pago de Intereses no fuera un Día Hábil, dicho pago será efectuado el 1° (primer) Día Hábil posterior, sin que se devengue ni acumule ningún interés durante dicho período.

LOS POTENCIALES INVERSORES DEBERÁN TENER EN CUENTA QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL PERÍODO INTERMEDIO FINALIZADO AL 31 DE MARZO DE 2019 PODRÁN SER PUBLICADOS ANTES DE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN EN LA AIF Y, EN SU CASO, ESTARÁN DISPONIBLES EN LA SEDE SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, EN LA PÁGINA WEB DE LA CNV WWW.CNV.GOB.AR EN EL ÍTEM “EMPRESAS” DE LA AIF, EN LA PÁGINA WEB DE BYMA WWW.BOLSAR.COM EN LA SECCIÓN “ESTADOS CONTABLES”, EN LA PÁGINA WEB DE LA COMPAÑÍA.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO Y EN EL PROSPECTO NO HA SIDO OBJETO DE REVISIÓN POR PARTE DEL MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A., SIENDO LA MISMA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN, EN LO QUE RESULTA DE SU COMPETENCIA, Y DE LOS AGENTES QUE PARTICIPEN COMO ORGANIZADORES Y COLOCADORES EN LA OFERTA PÚBLICA CONFORME CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 119 Y 120 DE LA LEY 26.831.

Por cualquier consulta dirigirse a los Colocadores, (i) BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. Tucumán 1, piso 19 “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; (ii) Banco Hipotecario S.A., Reconquista 151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, (iii) Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., Tte. Gral. Juan Domingo Perón 407, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, (iv) Banco Santander Río S.A., Bartolomé Mitre 480, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; (v) Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A., Cecilia Grierson 355, Dique 4, Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, (vi) Banco de la Provincia de Buenos Aires, San Martín 108, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; (vii) Balanz Capital Valores S.A.U, Av. Corrientes 316, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; (viii) Puente Hnos. S.A., Tucumán 1, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; y (ix) SBS Trading S.A., Av. Eduardo Madero 900, Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Los restantes términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase I se detallan en el Prospecto publicado con fecha 29 de marzo de 2019 en la Página Web de la CNV www.cnv.gob.ar; bajo el ítem “Empresas” mediante el acceso “Emisiones—Obligaciones Negociables—Prospectos—Programas Globales” bajo el ID 4-2455268-D, en el Suplemento de Prospecto publicado con fecha 2 de mayo de 2019 en la Página Web de la CNV www.cnv.gob.ar; bajo el ítem “Empresas” mediante el acceso “Emisiones—Obligaciones Negociables—Suplementos” bajo el ID 4-2466805-D; y en el Aviso de Suscripción publicado con fecha 2 de mayo de 2019 en la Página Web de la CNV www.cnv.gob.ar; bajo el ítem “Empresas” mediante el acceso “Hechos Relevantes” bajo el ID 4-2466807-D. La creación del Programa y la oferta pública de las Obligaciones Negociables ha sido autorizada por Resolución N°20.153 de fecha 20 de marzo de 2019 de la CNV. Dicha autorización significa solamente que se ha dado cumplimiento a los requisitos de información de la CNV. La CNV no se ha expedido respecto de la información contenida en el Prospecto y/o en el Suplemento de Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción. La información incluida en el presente es información parcial que deberá ser completada con la información contenida en el Prospecto, en el Suplemento de Prospecto y el Aviso de Suscripción. El Prospecto, el Suplemento de Prospecto y el Aviso de Suscripción, como así también todos los demás documentos relevantes para la emisión de las Obligaciones Negociables Clase I, se encuentran a disposición del público inversor en las oficinas de los Colocadores y en las oficinas de la Compañía sitas en Bolívar 108, 1° piso (C1066AAD) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, al igual que en la Página Web del MAE. Los interesados, deben considerar cuidadosamente la información contenida en dichos documentos antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables Clase I.

Colocadores



**BACS Banco de
Crédito y
Securitización S.A.**

Agente de Liquidación
y Compensación y
Agente de Negociación
Integral, Matrícula N°
25 de la CNV,
Tucumán 1, piso 19°
"A", Ciudad Autónoma
de Buenos Aires,
Argentina



**Banco Hipotecario
S.A.**

Agente de Liquidación
y Compensación y
Agente de Negociación
Integral, Matrícula N°
40 de la CNV,
Reconquista 151,
Ciudad Autónoma de
Buenos Aires,
Argentina



**Banco de Galicia y
Buenos Aires S.A.U.,**

Agente de Liquidación
y Compensación y
Agente de Negociación
Integral, Matrícula N°
22 de la CNV, Tte.
Gral. Juan Domingo
Perón 407, Ciudad
Autónoma de Buenos
Aires, Argentina



**Banco Santander Río
S.A.**

Agente de Liquidación
y Compensación y
Agente de Negociación
Integral, Matrícula N°
72 de la CNV,
Bartolomé Mitre 480,
piso 14, Ciudad
Autónoma de Buenos
Aires, Argentina



**Industrial and
Commercial Bank of
China (Argentina)
S.A.**

Agente de Liquidación
y Compensación y
Agente de Negociación
Integral, Matrícula N°
74 de la CNV, Cecilia
Grierson 355, Dique 4,
Puerto Madero, Ciudad
Autónoma de Buenos
Aires, Argentina



**Banco de la Provincia de
Buenos Aires**

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente
de Negociación Integral,
Matrícula N° 43 de la
CNV, San Martín 108,
Ciudad Autónoma de
Buenos Aires, Argentina



**Balanz Capital Valores
S.A.U.**

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente
de Negociación Integral,
Matrícula N° 210 de la
CNV, Av. Corrientes 316,
piso 3°, Ciudad Autónoma
de Buenos Aires,
Argentina



Puente Hnos. S.A.


Agente de Liquidación y
Compensación y Agente
de Negociación Integral,
Matrícula N° 28 de la
CNV, Tucumán 1, piso
14°, Ciudad Autónoma de
Buenos Aires, Argentina



SBS Trading S.A.

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente
de Negociación Integral,
Matrícula N° 53 de la
CNV, Av. Eduardo
Madero 900, Piso 11,
Ciudad Autónoma de
Buenos Aires, Argentina

La fecha del presente aviso de resultados es 8 de mayo de 2019.


Francisco M. Bereciartúa
Autorizado